

Estimadas familias:

Siguiendo la normativa actual, **del 1 al 8 de junio** se tiene que realizar la **matrícula de TODO** el alumnado del centro para el curso 2021/2022; por lo tanto, les rogamos que rellenen el impreso de matrícula y lo devuelvan al tutor o tutora totalmente cumplimentado **lo más pronto posible**.

Así mismo también se puede **solicitar plaza** para el COMEDOR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, **del 1 al 10 de junio**.

MUY IMPORTANTE: Para acreditar la situación familiar es obligatorio presentar toda la documentación requerida que se encuentra en el reverso del impreso, en la cristalera del porche, página web, blog AMPA y grupos de madres/padres delegadas. **No se admitirá ninguna solicitud sin datos o documentación. ES RESPONSABILIDAD DEL TUTOR/A LEGAL.**

Las actividades extraescolares que se ofertan para el curso 2021/2022 están expuestas en la cristalera del porche y en la página web del Centro.

Las bonificaciones se solicitarán del día 1 al 7 de septiembre. Para poder obtener bonificación de los servicios complementarios es **imprescindible** el haber **presentado la declaración de la renta de año 2020**, quien esté obligado a hacerla.

Las solicitudes de matrícula, servicios complementarios y bonificación se podrán realizar telemáticamente a través de la Secretaría Virtual.

¡¡LOS IMPRESOS QUE NO SE RELLENEN, ENTREGAR A LOS TUTORES/AS PARA PODER REUTILIZARLOS!!

La Dirección.

